

Portoviejo, 18 de Febrero del 2019

Arquitecta.

Diana Selena Cevallos Álava

Ciudad

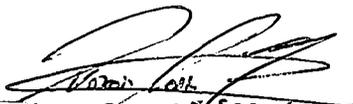
De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionista de la compañía **CONSTRUCTORA TOACEV S.A.** Reunida el lunes 18 de Febrero del 2019, decidió elegirle a usted como GERENTE GENERAL de la compañía por un periodo estatutario de **CINCO AÑOS**, deberá permanecer en su cargo hasta ser legítimamente reemplazado.

Sus deberes y Atribuciones constan en los estatutos sociales, que forman parte de la escritura pública de constitución de la compañía, debiendo en consecuencia ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de esta, de manera individual como lo dice el artículo Vigésimo Tercero de sus estatutos.

CONSTRUCTORA TOACEV S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada el 19 de febrero del 2013, ante la Notaria Novena del Cantón Portoviejo, aprobada por la Superintendencia de Compañía de Portoviejo mediante resolución Na SC.DIC.P.13.0238 de fecha 18 de Abril del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Portoviejo el 08 de Julio del 2013

Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión, y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.


Vexar Omar Lóof Macías

PRESIDENTE

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL y prometo desempeñarlo de conformidad con el estatuto y la ley. Portoviejo, 18 de Febrero del 2019


Diana Selena Cevallos Álava

C.C. 131308803-9

Nº TRAMITE: 19079-0041-19
DOCUMENTO: Nombrenamiento
EXP: 171131
26/03/19 12:24

TRÁMITE NÚMERO: 884



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	748
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/03/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	138
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

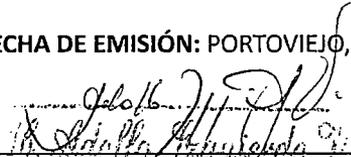
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA TOACEV S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CEVALLOS ALAVA DIANA SELENA
IDENTIFICACIÓN	1313088039
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2019


BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE NARDOS Y AV. 15 DE ABRIL, CENTRO DE ATENCIÓN

